

Rut : 69.264.700-9

Dirección : MANUEL RODRIGUEZ 222

Teléfono : 56-41-2209613-

Fax : 56-41-2209620-

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE

Unidad de Compra : DIRECCION DE EDUCACION MUNICIPAL

Fecha Envio OC. : 25-11-2014 10:19:43

Estado : En Proceso

ORDEN DE COMPRA

Nº: 2774-939-CM14

SEÑOR (ES) :	COMERCIAL RED OFFICE LIMITADA			A Sr (a) :	Paulina Carvajal		
DIRECCIÓN :	Avenida Presidente	Conchalí	Región Metropolitana de Santiago	FONO :	2-29015000		
	Eduardo Frei Montalva 4251						
RUT :	77.012.870-6			FAX :	2-29015000		

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	materiales para taller de astronomia para el liceo B-37.		
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :			
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	MANUEL RODRIGUEZ 222	Chiguayante	Región del Biobío
DIRECCION DE DESPACHO :			
METODO DE DESPACHO :			
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura		
CONTACTO OC :	Karen Gonzalez Rios	56-41-2209613-	karen.gonzalezrios@gmail.com

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
44121506 2239-24-LP09	Sobres estándar	2	(874396) SOBRE REXEL PLASTICO P/TERMOLAMINADO OFICIO 0.5MM UNIDAD 883529	(874396) SOBRE REXEL PLASTICO P/TERMOLAMINADO OFICIO 0.5MM UNIDAD; Código: ;Región : VIII	12.890,00	0,00	0,00	25.780
Orden de Compra Proveniente de convenio marco					Neto	\$		25.780
					Dcto.	\$		129
					Cargos	\$		0
					Subtotal	\$		25.651
					19% IVA	\$		4.874
					Imp. específico	\$		0
					Total	\$		30.525

Fuente Financiamiento: FONDOS SEP

Observaciones:

materiales para taller de astronomia para el liceo B-37, Despacho a la marina 350 chiguayante, facturar a nombre y direccion de la municipalidad de chiguayante.

LUIS STUARDO PALMA

DIRECTOR (S) DAEM

KAREN GONZALEZ RIOS

ENCARGADA DEL PROCESO

Derechos del Proveedor del Mercado Público

- Derecho a entender los resultados de cada proceso.
 - Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
 - Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
 - Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
 - A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
 - Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.
- Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>